 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019


**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

Período Constitucional 2020-2023
(Artículo 51 Acuerdo 741 de 2019)

ACTA SUCINTA:	025
LUGAR:	Sesión Asistencia Mixta Resolución 412 – 2020
FECHA:	18 de mayo de 2021
HORA DE INICIACIÓN:	9:20 a.m.
HORA SESIÓN PERMANENTE	1:03 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:	2:40 p.m.
PRESIDENTA:	H.C Luz Marina Gordillo Salinas
SUBSECRETARIA:	Clara Inés Parra Rojas

ORDEN DEL DÍA

- 1- LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- 4- PRIMER DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO: **Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 211-2020** *“Por el cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Distrital de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones.” Devuelto por la Plenaria en la sesión extraordinaria No Presencial realizada el día 22 de enero de 2021, para revisión integral del articulado.*
Autor: honorable concejal **FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA**, Bancada Partido Político MIRA; **Coautores.** honorable concejal Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, honorable concejal Humberto Rafael Amín Martelo, honorable concejal Jorge Luis Colmenares Escobar, honorable concejal Sara Jimena Castellanos Rodríguez, honorable concejal Rolando Alberto González García, honorable concejal Lucía Bastidas Ubaté, honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, honorable concejal Celio Nieves Herrera, honorable concejal Heidy Lorena Sánchez Barreto, honorable concejal Marco Fidel Acosta Rico, honorable concejal Martín Rivera Álzate. **Ponentes** honorables concejales **ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON** (Coordinador) y **ATI QUIGUA IZQUIERDO**. **Invitados:** Doctores **LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO**, Secretario Distrital de Gobierno; **MARÍA CAROLINA DURÁN PEÑA**, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; **EDNA CRISITNA BONILLA SEBA**, Secretaria de Educación del Distrito; **HUGO ACERO VELÁSQUEZ**, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; **MARGARITA BARRAQUER SOURDIS**, Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá; **WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**, Secretario Jurídico Distrital; **JUAN MAURICIO RAMÍREZ CÓRTEZ** Secretario Distrital de Hacienda; **LIBARDO ASPRILLA LARA**,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

Director General del Instituto para la Economía Social IPES; **BLANCA STELLA BOHORQUEZ MONTENEGRO**, Directora General del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP; **ANDRES CASTRO FRANCO**, Contralor de Bogotá; **JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON**, Personero de Bogotá; **GUILLERMO RIVERA FLÓREZ**, Veedor Distrital.

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO informa que los bloqueos están vulnerando los derechos de muchos ciudadanos.

La honorable concejala LUCIA BASTIDAS UBATE, expresa que los marchantes están vulnerando los derechos de los que no quieren marchar. Arreglar las Estaciones de TM vandalizadas vale \$19.000. Los del paro no representan a los que quieren ir a trabajar.

La honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, informa que el alcalde de Yumbo clamó ayuda a la Comunidad Internacional, Ella dice que esto tiene que parar, que pare la masacre, están con la movilización pacífica, que el presidente pare la masacre.


El honorable concejal ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, refiere que lo que paso en yumbo no es una protesta pacífica. El Gobierno no puede quedarse callado ni quieto ante semejante despropósito. Hay políticos con aspiraciones apoyando los paros y todos están perdiendo y si ganan las elecciones van a terminar gobernando un país en ruinas. La alcaldesa Claudia López politizó la Veeduría nombrando al señor Guillermo Rivera y cree que sigue siendo ministro y no puede estar persiguiendo concejales y exaltando la vandalización del patrimonio público, en un trino que termino borrando. Que paso con la alcaldesa Claudia López y con su tío que fue favorecido con un contrato en el IDR. El Santa Clara estuvo sin tomógrafo por varios meses y el veedor no dijo nada.

La honorable concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO expresa que la minga es una movilización cultural pacífica y exige respeto por esta

El honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, menciona que Colombia tiene el más alto indicador de muertes por día proporcionalmente con respecto a la población por COVID. Bucaramanga tiene las Ucis en 100%.

El Pliego de negociación lo conoce el Gobierno desde hace un año. Es necesario que se investigue quien está matando a los jóvenes, alguien está pagando para generar vandalización, lo cual no puede generalizarse con los marchantes.

La honorable concejala SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, apoya las medidas que el presidente Duque ha adoptado para generar empleo a los jóvenes, es un buen inicio.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR afirma que los bloqueos han hecho muchos estragos en todo el país.

La honorable concejala DIANA MARCELA DAGO apoya al Presidente Duque, y sostiene que los paros no pueden seguir afectando a toda la población.

El honorable concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHO, expresa que la autoridad debe ejercerse en todo el territorio nacional con el uso proporcional de la fuerza y respetando los DDHH. Pide al Gobierno Nacional y a Colombia para que dialogue con la ciudadanía. El Concejo hizo la Asamblea ciudadana. Abrir la instancia con la ciudadanía directamente para que el ciudadano del común participe en el nuevo contrato social.

La honorable concejala SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, rechaza el trino de la alcaldesa de que la responsabilidad de que no avance la negociación en el país es de Gustavo Petro, ya que no se sabe por qué el Portal de las Américas no está funcionando si no hay bloqueos. El barrio priorizo su pliego de peticiones, participan más de 1000 ciudadanos en asambleas que se hicieron rodeados de fuerza pública.


La honorable concejala MARIA CLARA NAME RAMÍREZ, considera que el dialogo debe continuar, ya que es el único camino que queda, el bloqueo no es la solución; muchas personas perdiendo trabajos porque no pueden llegar a los mismos y quiere que ojalá pronto se encuentre respuesta a las peticiones de la ciudadanía.

El honorable concejal CELIO NIEVES HERRER, tiene absoluta claridad de quienes son los responsables de las peticiones de los ciudadanos, ya que esto pasa por no escuchar a los ciudadanos. Considera que se debe reformar a la Policía y estará atento a este debate. El Presidente Duque está llamando a no permitir más bloqueos, espera que esto se haga con el mínimo de fuerza en contra de los manifestantes. En el informe del Ministerio de Defensa, se presenta que ahora hay más lesionados de la fuerza pública que de los manifestantes, y él acepta este informe.

La honorable concejala ANDREA PADILLA VILLARRAGA, le parece fabuloso que el Gobierno Nacional este hablando ya de una reforma de la Policía. Espera que se de ese entendimiento y esas buenas negociaciones.

El honorable concejal MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, considera que se estigmatizar la protesta y se generaliza con afirmaciones indebidas, ya que es una actitud que pone en riesgo los derechos de las personas que están protestando, además esta es una forma del Presidente Duque para negarse a negociar. El Presidente Duque no reconoce los excesos de la utilización de la fuerza pública por parte del Estado.

El honorable concejal CARLOS CARRILLO ARENAS, condena la torpeza del Presidente Duque y lo que se ven son las gravísimas consecuencias de regalar en 2018 la presidencia a alguien sin trayectoria y sin la preparación. Condena el llamado del presidente y los ministros para aplicar la fuerza en los manifestantes.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019


Considera que la alcaldesa Claudia López desde que se sentó en el Palacio Liévano ha utilizado los recursos de Bogotá para hacer la campaña a la presidencia. La alcaldesa se hizo la de la vista gorda con el aterrizaje de un helicóptero militar en un Colegio del Distrito. El Gobierno Nacional debe sentarse a negociar con el Comité de paro.

Contestan el llamado a lista quince (15) honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, existiendo quorum decisorio así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DIEGO ANDRES CANCINO MARTINEZ, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, JULIAN ESPINOSA ORTÍZ, CARLOS FERNANDO GALAN PACHON, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, JULIAN DAVID RODRIGUEZ SASTOQUE, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Se deja constancia de las excusas presentadas por los concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO.

Se hace el registro de los funcionarios invitados a esta sesión así: DANILSON GUEVARA VILLABON, director de Relaciones Políticas delegado de la Secretaría de Gobierno; RUBEN GUILLERMO JUNCA, subsecretario delegado de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; DIEGO FERNANDO HERRERA, asesor del despacho, delegado de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia; IVÁN OSEJO VILLAMIL, director de Bienestar Estudiantil delegado de la Secretaría de Educación del Distrito; Doris Bibiana Cardozo Peña, asesora de despacho delegada de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.; NORA PATRICIA RODRIGUEZ BARRERA asesora delegada de la Secretaría Jurídica Distrital; JACQUELINE ANDRADE ZAPATA, subdirectora de Infraestructura y Localidades de la Dirección Distrital de Presupuesto, delegada de la Secretaría de Hacienda Distrital; DIANA LARISA CARUSO de la subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, delegada de la Secretaría Distrital de Integración Social; ADRIANA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

ARDILA, subdirectora de determinantes de salud, delegada de la Secretaría Distrital de Salud; LIBARDO ASPRILLA LARA, director general del Instituto para la Economía Social IPES; KAROL FAJARDO MARIÑO, directora general del Instituto Distrital de Turismo; DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTES, directora general del Departamento Administrativo para la Defensoría del Espacio Público DADEP; ROBER ENRIQUE PALACIOS SIERRA, director Sector desarrollo Económico, Industria y Turismo delegado de la Contraloría de Bogotá D.C.; LUIS SEBASTIAN TORO ORJUELA, asesor despacho, delegado de la Personería Distrital para la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública; MIGUEL FERNANDO JIMENEZ, asesor despacho, delegado de la Veeduría Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 10:23 a.m. la secretaria informa que se aprueba el orden del día, con una votación a favor de trece (13) concejales así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.


3- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La secretaria informa que se han recibido 4 proposiciones para ser aprobadas en esta sesión:

Proposición No.1

TEMA: Presupuesto y Participación Ciudadana Proyecto Distrito Aeroportuario de Bogotá.
 PRESENTADA POR: honorable concejala Sara Castellanos Rodríguez, honorable concejal Samir Abisambra Vesga Vocero, honorable concejal Germán García Maya, honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, honorable concejal Armando Gutiérrez González, honorable concejal Luz Marina Gordillo Salinas Bancada Partido Liberal Colombiano.
 CITADOS: Secretaria de Hacienda, Secretaria de Planeación y Secretaria de Gobierno
 INVITADOS: Contraloría Distrital, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital.
 CUESTIONARIO:10 preguntas.

siendo las 10:28 am, la secretaria informa que es aprobada con el voto favorable de catorce (14) concejales así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Proposición No 2

Tema: Entidad de Gestión Administrativa y Técnica (EGAT)- COVID19

PRESENTADA POR: honorable concejal Sara Castellanos Rodríguez, honorable concejal Samir Abisambra Vesga Vocero, honorable concejal Germán García Maya, honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, honorable concejal Armando Gutiérrez González, honorable concejal Luz Marina Gordillo Salinas Bancada Partido Liberal Colombiano.

CITADOS: Secretaría de Salud, Gerente Entidad de Gestión Administrativa y Técnica (EGAT), Secretaría de Hacienda y Secretaría de Gobierno.

INVITADOS: Contraloría Distrital, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital

CUESTIONARIO: 9 preguntas.

Siendo las 10:31 a.m. la secretaria informa que es aprobada con el voto favorable de catorce (14) concejales así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Proposición No 3

TEMA: Presupuesto Programas de Emprendimiento en Bogotá

PRESENTADA POR: honorable concejal Sara Castellanos Rodríguez, honorable concejal Samir Abisambra Vesga Vocero, honorable concejal Germán García Maya, honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, honorable concejal Armando Gutiérrez González, honorable concejal Luz Marina Gordillo Salinas Bancada Partido Liberal Colombiano.

CITADOS: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda

INVITADOS: Contraloría Distrital, Personería de Bogotá y Veeduría Distrital


CUESTIONARIO : 19 preguntas

Siendo las 10.34 am la secretaria informa que es aprobada con el voto favorable de catorce (14) concejales así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, RUBÉN DARIO TORRADO PACHECO.

Proposición No 4

TEMA: Finanzas del Distrito

PRESENTADA POR: LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANDREA PADILLA VILLARRAGA Partido Alianza Verde

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

CITADOS: Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación.

INVITADOS: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedora Distrital, Ministerio de Transporte

CUESTIONARIO: 9 preguntas

Siendo las 10:38 am, la secretaria informa que es aprobada con el voto favorable de trece (13) concejales así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

4- PRIMER DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO

Priorizado Proyecto de Acuerdo No. 211 de 2020 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la Política Pública Distrital de Vendedores Informales y se dictan otras disposiciones." Devuelto por la Plenaria en la sesión extraordinaria No Presencial realizada el día 22 de enero de 2021, para revisión integral del articulado.


La secretaria rinde el informe del estado del debate del proyecto de acuerdo 211 de 2020.

La secretaria reitera el informe del estado del debate del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020 rendido el 11 de mayo, devuelto de plenaria para revisión integral del articulado.

En la sesión del 11 de mayo de 2021, se retomó el debate de este Proyecto de Acuerdo, en la cual se escucharon a los concejales ponentes, autores, a la Administración y a la comunidad inscrita para este debate:

- Ponentes concejales ATI QUIGUA IZQUIERDO y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON
- Autor concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA
- Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUCIA BASTIDAS UBATE, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ.
- Intervención de la Administración Secretaria de Gobierno y el IPES
- Intervención de la comunicada inscrita: Oscar David Riveros, Gremio de Vendedores Ambulantes de Transporte Público; Ricardo Martínez Lemus. Coordinador de la red Distrital de Vendedores de ocupación u oficio; JHON RIVERA. Asociación de Trabajadores Independientes; JOHANNA A LÓPEZ, Red Distrital de Vendedores de Profesión u oficio; JOSÉ DEL CARMEN CORZO, quien hace parte de la Unión General de Trabajadores de la Economía Informal UGTI – CUT.

También se conformó la Comisión Accidental para concertar un único articulado para ser sometido a discusión en la próxima sesión y la cual quedo conformada así:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

- Ponentes concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON
- Autor concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA
- Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUCIA BASTIDAS UBATE, MARCO FIDEL ACOSTA RICO y LUIS CARLOS LEAL ANGARITA.

La presidenta somete a votación la unificación de las ponencias positivas con modificación presentadas por los concejales ATI QUIGUA IZQUIERDO y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON.

La secretaria informa el resultado de la votación por la unificación de las ponencias positivas con modificaciones presentadas por los concejales ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON y ATI QUIGUA IZQUIERDO, la cual es aprobada siendo las 10.59 A.M, con 13 votos nominales (1 voz, 6 presenciales y 6 chat) así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.


La presidenta somete a votación las ponencias positivas con modificación unificadas presentadas por los concejales ATI QUIGUA IZQUIERDO y ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON.

La secretaria informa el resultado de la votación por las ponencias positivas unificada con modificaciones, la cual es aprobada siendo las 11:01 a.m. con once (11) votos nominales a favor (1 voz, 5 presenciales y 5 chat) así: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN (por voz), MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO.

Se deja constancia que después de cerrada la votación ingreso el voto favorable del concejal OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

La presidenta concede la palabra a los concejales para rendir el informe de la Comisión Accidental

El honorable concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA, rinde el informe de la Comisión Accidental, quien agradece a todos los concejales integrantes de la Comisión Accidental (concejales ALVARO ACEVEDO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, LUCIA BASTIDAS UBATE, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA) y de la concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, quien también participó en estas reuniones. Él informa que también se hicieron presentes en estas reuniones los señores JOHANA LOPEZ y JOHN SAUL RIVERA, RICARDO MARTINEZ, OSCAR DAVID, PEDRO RAMIREZ, IVAN FRESNEDA, líderes de vendedores, así como

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

participo la red Distrital de Vendedores, el Sindicato de Vendedores y Asociación de vendedores de Transporte Público.

Se reunieron el 13 de mayo de 2021 donde lograron ponerse de acuerdo hasta el artículo 5 y el 14 de mayo culminaron con el articulado para presentarlo a la Administración el sábado 15 de mayo de 2021, tuvieron la compañía de la Secretaria de Gobierno, la Secretaria de Desarrollo Económico y el IPES. Sin embargo, resalta que la Administración solicito incluir unos puntos dentro del articulado que no fueron incluidos en el articulado concertado. La administración manifestó que presentaría el día de hoy las propuestas para ser debatidas:

- La autorización de aprovechamiento de EP tendrá el carácter de personal e intransferible.
- La retribución de aprovechamiento económico de EP será expedida por DADEP.

Informa que 13 artículos del Proyecto de Acuerdo sufren modificaciones. Este informe ya fue presentado ante la Secretaria de la Comisión.

La presidenta somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020


La secretaria informa que se aprueba el Título del Proyecto de Acuerdo siendo las 11:20 am con 13 votos nominales así (6 presenciales y 7 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS ,ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La presidenta abre la votación de las atribuciones del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020.

La secretaria informa que se aprueban las Atribuciones siendo las 11.24 a.m. con 14 votos nominales a favor así (6 presenciales y 8 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

El honorable concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, por chat deja constancia que retira todas las proposiciones que tengan su firma siendo las 11:27 a.m.

El honorable concejal FABIAN ANDRES PUENTES SIERRA deja constancia que retira todas sus proposiciones radicadas y se suma al articulado presentado por la Comisión Accidental.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO interviene e informa que va a radicar una proposición sobre el numeral j) del artículo 6to.

La honorable concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO y el honorable concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON intervienen e informan que retiran su propuesta de articulado de cada una de sus ponencias y se suman al articulado de la Comisión Accidental.

La presidenta somete a votación el artículo 1 del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020.

La secretaria informa que se aprueba el artículo 1 siendo las 11:39 a.m. con 12 votos nominales a favor así (6 presenciales y 6 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La presidenta abre la votación del artículo 2 del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020.


La secretaria informa que se aprueba el artículo 2, siendo las 11:47 a.m. con 13 votos nominales a favor así (5 presenciales y 8 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

La presidenta abre la votación del artículo 3 del Proyecto de Acuerdo 211 de 2020.

La secretaria informa que se aprueba el artículo 3, el cual es aprobado siendo las 11:55 a.m. con 14 votos nominales a favor así (5 presenciales y 9 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, interviene y afirma que, en el artículo de Enfoque Diferencial, se hace un esfuerzo en identificar las poblaciones y acá en este artículo solo hacen referencia a creencia y es importante que para próximas oportunidades se incluya la palabra "religiosa", tal como está en el Plan Distrital de Desarrollo.

La honorable concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, interviene para informar a la Comisión que en este artículo en el literal "C" ya aprobado se incorporó una "S" de más en la sigla NARP.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07 FECHA: 14 -Nov-2019

El honorable concejal FABIAN PUENTES, ratifica que en el artículo 3 si se fue una "S" de mas y tal como lo menciona el concejal Marco Acosta si faltó la palabra "religiosa".

La presidenta somete a votación la revocatoria del artículo 3 ya aprobado por las justificaciones dadas por la concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO de que se incorporó una "S" de más en la sigla NARP.

La secretaria informa que se aprueba con votación ordinaria la revocatoria del artículo 3 siendo las 12:04 p.m. con 13 votos a favor así (4 presenciales y 9 por chat): MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La presidenta somete a votación nominal nuevamente el artículo 3 con la corrección de la sigla "NARP"


La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 3 siendo las 12:11 p.m. con 13 votos a favor así (4 presenciales y 9 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La honorable concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, explica su voto, diciendo que celebra el esfuerzo conjunto hecho en la Comisión Accidental y la inclusión de los vendedores informales en su heterogeneidad y diversidad y que la administración con la política pública pueda atender las necesidades de la población entre otras a partir de enfoques diferenciales.

La presidenta abre la votación nominal del artículo 4

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 4, siendo las 12:19 p.m. con 13 votos nominales a favor así (4 presenciales y 9 por chat) :ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La secretaria da lectura al artículo 5

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La presidenta concede la palabra al concejal JUAN JAVIER BAENA para que explique el numeral J del artículo 6

El concejal JUAN JAVIER BAENA, da lectura a la propuesta que tiene para el numeral J del artículo 6.

El honorable concejal FABIAN PUENTES hace claridad que la secretaria leyó el artículo 5, pero la propuesta del concejal JUAN JAVIER BAENA es del artículo 6, literal J,

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA hace claridad que radica la proposición es del artículo 6 numeral J

El subsecretario Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Rubén Junca hace referencia al artículo 5, numeral G, solicita se suprima la palabra de aportes de los Vendedores Ambulantes y esos ingresos de aprovechamiento y explotación del espacio público.

El honorable concejal FABIAN PUENTES, no tiene problema en lo solicitado por la subsecretaria

La honorable concejala ATI QUIGUA considera que se debe avanzar no solo en las alianzas publico privada sino en las alianzas público populares y si esta de acuerdo.

La secretaria da lectura al articulo 5 teniendo en cuenta las modificaciones solicitadas


La presidenta abre la votación nominal del artículo 5

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 5, siendo las 12:48 p.m. con 14 votos a favor así (5 presenciales y 9 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La secretaria lee la proposición de sustitución de numeral j) del artículo 6 presentada por el honorable concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO

El honorable concejal FABIAN PUENTES, considera que no es conveniente ya que este literal fue propuesto por los vendedores informales.

La honorable concejala ATI QUIGUA, opina en el mismo sentido hace reconocimiento a las asociaciones de vendedores informales con quienes desde la Comisión Accidental trabajaron para el articulado este proyecto y honrando este consenso preferiría dejar el espíritu original de este artículo.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

El honorable concejal ALVARO ACEVEDO, opina igual que el concejal Fabian Puentes, ya que esto ya se había tratado con antelación, por lo cual su voto es negativo.

La presidenta somete a votación la sesión permanente

Aprobada la sesión permanente siendo la 1:03 p.m. con 13 votos a favor así (5 presenciales y 8 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

La presidenta concede la palabra al concejal JUAN JAVIER BAENA

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA, explica que la policía no puede garantizar un mínimo vital, ya que no deben dejar en manos de la policía resolver los problemas de espacio público en Bogotá, es deber de la administración.

El honorable concejal ALVARO ACEVEDO, considera que tal como está si a lugar, ya que es en coordinación con la Policía Nacional, reitera que ese tema ya se discutió y no esta de acuerdo con el concejal Juan Javier Baena.

La honorable concejala ANA TERESA BERNAL, informa que, en el chat de la comisión, el DADEP solicita poder realizar aclaraciones sobre funciones de espacio público.

La directora ALEJANDRA RODRÍGUEZ del DADEP, informa que ellos desde el código de policía no son instancia policiva, como sugerencia solicitan que quede tal cual esta planteado y no como lo plantea el concejal Juan Javier Baena.


El honorable concejal ANDRÉS FORERO, explica que en términos procedimentales lo que corresponde es votar la sustitutiva del concejal Juan Javier Baena y no se debe subdividir la votación de un artículo en particular.

La honorable concejala ANA TERESA BERNAL, solicita que antes de pasar a votación se lean las dos posibilidades de redacción antes de votar.

El honorable concejal FABIAN PUENTES, quiere preguntarle al concejal Juan Baena si mantiene la proposición después de la explicación del DADEP

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA, reitera que la mantiene.

La honorable concejala ATI QUIGUA, le parece que la reflexión del concejal Juan Javier Baena pueden ser recogida si se tiene el Acuerdo 29 de 1993, art 1 y redactándolo, recogiendo ese aporte.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La presidente solicita dar lectura a la proposición

La secretaria da lectura a la proposición

La honorable concejala ATI QUIGUA, informa que le presento una propuesta al concejal Juan Baena recogiendo sus reflexiones y que él está de acuerdo y la lee para presentarla al Concejo y la remitirá por sesiones virtuales y radicará en la Comisión.

El honorable concejal FABIÁN PUENTES, cree que lo leído por la concejala Ati Quigua da claridad y está de acuerdo.

El honorable concejal JUAN JAVIER BAENA interviene y explica su propuesta, la cual es retirada y avala la propuesta de numeral j) realizada por la honorable concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, aprobándose este artículo con esta última propuesta de la concejala ATI QUIGUA.

La presidenta informa que tal como lo establece el art 85 del reglamento interno las proposiciones pueden ser presentadas de forma verbal o escrita

La secretaria da lectura a la proposición correspondiente al literal J del artículo 6 propuesto por la concejala ATI QUIGUA

La presidenta abre la votación del artículo 6


La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 6 siendo la 1:40 p.m con un (1) voto por el NO de ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN y doce (12) votos a favor así: MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

El honorable concejal ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, hace la explicación de su voto y explica que no está de acuerdo con la redacción del numeral J.

La presidenta somete a votación nominal el artículo 7

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 7, siendo la 1:45 p.m. con 11 votos nominales a favor así (3 presenciales y 8 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

La presidenta somete a votación nominal el Artículo Nuevo 8.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el Artículo 8, ARTÍCULO NUEVO "Protección de mujeres lactantes y gestantes", siendo la 1.53 p.m. con 12 votos nominales por a favor así (1 presencial y 11 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

La honorable concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, explica su voto ya que le parece que la construcción de la política pública de vendedores informales debe ser ampliamente participativa plural y concertada.

Deja la constancia que se excluyeron dos propuestas del DADEP, una de autorizar el aprovechamiento económico del espacio público que tendría el carácter de personal e intransferible y el protocolo para el cálculo de la retribución por aprovechamiento del espacio público.

La presidenta abre la votación nominal del artículo 9


La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 9, siendo las 2.02 p.m. con un (1) voto (presencial) por el NO de la concejala ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO y Once (11) votos nominales a favor así (por chat):ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO.

La presidenta abre la votación nominal del artículo 10

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 10, siendo las 2.06 p.m. con 10 votos a favor así (1 presencial y 9 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.

La presidenta abre la votación ordinaria del artículo 11 y 12 en bloque.

La secretaria informa que se aprueba con votación ordinaria el artículo 11 y artículo 12 siendo las 2:18 p.m. con 12 votos a favor así (1 presencial y 11 por chat): ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUCÍA BASTIDAS UBATE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS, ANA TERESA BERNAL

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 --Nov-2019

MONTAÑEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

La presidenta abre la votación nominal del artículo 13

La secretaria informa que se aprueba con votación nominal el artículo 13, siendo las 2:25 p.m. con 10 votos a favor así (1 presencial y 9 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

La presidenta abre la votación nominal del artículo 14

Se aprueba artículo 14 Vigencia y derogatorias, el cual es aprobado en votación ordinaria siendo las 2.29 P.M. con 11 votos (votación ordinaria) a favor así (1 presencial y 10 por chat): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, ADRIANA CAROLINA ARBELAEZ GIRALDO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS.

La presidenta somete a votación la aprobación de la ratificación de que este Proyecto de Acuerdo 211 de 2020, pase a segundo debate a la plenaria de la Corporación


La secretaria informa que se aprueba con votación ordinaria siendo las 2:31 p.m. con 9 votos a favor y es querer de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de que este Proyecto de Acuerdo 211 de 2020, pase a segundo debate a la plenaria de la corporación así (9 virtuales): ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, ANDRES DARIO ONZAGA NIÑO, OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS

El honorable concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, reconoce y agradece a cada uno por aprobar nuevamente este proyecto.

5- COMUNICACIONES Y VARIOS

La secretaria informa que no hay comunicaciones ni varios y que se encuentra agotado el orden del día.

La presidente concede la palabra antes de cerrar la sesión a los siguientes concejales:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14 -Nov-2019

La honorable concejala ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, informa que hace una hora de dio la presencia de 50 familias indígenas de Bogotá quienes dejaron un derecho de petición y que lo dará a conocer el día de mañana.

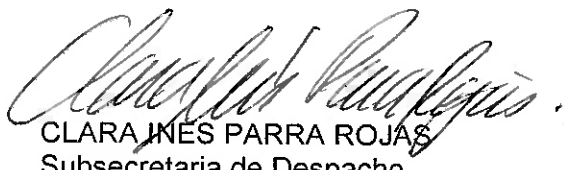
El honorable concejal LUIS CARLOS LEAL, quiere agradecer al concejal Fabian Puentes por su gran trabajo en este Proyecto de Acuerdo que se acaba de aprobar y garantizar porque fuera muy democrático.

La honorable concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO informa que ellos crearon una Comisión Accidental de la participación, donde se trabajo el Art 66 inclusión de un capítulo étnico al cual le hará seguimiento y ha priorizado un debate de control político sobre lo que ha sido los 10 años de política publica de la diversidad étnica en el Distrito y siguiere a quienes quieran participar conozcan las tensiones y conflictos que se dan al interior de las comunidades y que no se involucren en los conflictos de estas comunidades.

La presidenta levanta la sesión.

La secretaria CLARA INÉS PARRA ROJAS indica que siendo las 2:40 p.m. del día 18 de mayo de 2021, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


LUZ MARINA GORDILLO SALINAS
 Presidenta


CLARA INÉS PARRA ROJAS
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Zuly Milena Lozada Virviescas
 Profesional Universitario 219-03

Revisó y Aprobó: Clara Inés Parra Rojas
 Subsecretaria de Despacho